

Convocatoria pública a interesados en Apertura de fotocopiadora anexo kiosco en IFD N°14

- Plazo de recepción de la propuesta : 10 de marzo de 2025.
- Lugar: IFD N°14 Gregorio Álvarez 692 de 14 a 20
- Copia por vía electrónica a isfd14.ed@gmail.com

CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA:

1) REQUISITOS EXCLUYENTES:

- Domicilio comercial en Cutral-co o Plaza Huincul.
- Inscripción en ARCA y Rentas Neuquén.
- Licencia comercial y bromatológica vigente.
- Contar con disponibilidad para armar paneles tipo durlock para subdividir la dependencia del espacio de funcionamiento.
- Contar con red de internet propia.

2) CONTENIDO DE LA PROPUESTA

- Datos completos del Responsable legal.
- Detalles del servicio que ofrece.
- Precio de fotocopia escolar blanco y negro y a color.
- Listado del mobiliario y equipamiento.

3) OBLIGACIONES DE QUIENES OFREZCAN EL SERVICIO:

- Precio accesible “escolar” de la fotocopia.
- Continuidad del servicio en horarios en los tres turnos. Garantizar un funcionamiento mínimo de 3 hs. por turno.
- Personal adecuado, suficiente y responsables para la atención, mayores de edad.
- Respeto por las normas institucionales.
- Adecuada organización de la logística para atención e ingreso de productos.
- Ingreso y salida de personal dentro del horario escolar.
- Ofrecer productos alimenticios aptos para celíacos.
- Ofrecer venta de comida elaborada fresca tipo sándwich, etc. con los requisitos de control y conservación bromatológica.
- Contar con medios para transportar alimentos que requieren refrigeración.

4) NO SE PERMITE INCLUIR EN LA PROPUESTA

- No se permite venta de bebidas alcohólicas ni energizantes.
- No se permite venta de tabaco.

5) DOCUMENTO INSTITUCIONAL FINAL ACUERDO ENTRE PARTES: IFD N°14 Y PRESTADOR DEL SERVICIO

- El postulante que resulte seleccionado a partir de la propuesta presentada, firmará un documento tipo convenio con detalles específicos de requerimientos institucionales y normas de convivencia.
- La aprobación de la propuesta y la firma del acuerdo la definirá el CPI en su sesión de marzo del corriente año.
- La presente convocatoria se publicará en redes oficiales del IFD N°14.